

Número de partidos y cambio en los sistemas de partidos

El propósito de esta ponencia es, por una parte, presentar los diferentes planteamientos teórico-metodológicos para analizar la fragmentación en los sistemas de partidos, distinguiendo la vía nominal para contar a los partidos de la vía cuantitativa para definir su número. Por otro lado, nos interesa presentar los criterios para abordar el tema de los cambios en los sistemas partidarios, en particular, si nos referimos a un cambio del tipo de sistema o si el cambio se concreta o se reduce exclusivamente en una modificación de la estructura de la competencia.

La discusión anterior se vincula directamente con el acontecer reciente del sistema de partidos en México, en donde ha cambiado la fragmentación y, concretamente el sistema de partidos que prevaleció durante los años de la transición. Es evidente que en el país hemos presenciado un cambio significativo de las líneas principales de tensión, por lo que estamos ante una modificación profunda de las características de la competencia política partidaria. No obstante, para presentar y matizar esta reflexión, es necesario remitirnos al comportamiento electoral en las distintas entidades, las cuales no tienen desde luego un desarrollo homogéneo. Entonces, a partir del efecto de lo que significa el agotamiento del sistema partidario transicional, presentaremos un análisis diacrónico y longitudinal de las diferentes entidades del país, en donde observamos la evolución de por lo menos tres expresiones distinguibles del sistema partidario en México.